

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Martes 2 de Junio de 1896

AÑO IV.—NÚM. 136

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado, a 25 céntimos este ejemplar, en la Administración de este periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
Noticias locales

A última hora de la tarde hoy y ayer se reunió en el palacio arzobispal, convocada por el arzobispo Sr. Spínola, con objeto de organizar un batallón regim. de voluntarios.

En las ideas del prelado abundaron muchos de los presentes y hubo discursos encaminados a dar forma al pensamiento, leyendo el general Chinchilla algunos datos necesarios para organizar un batallón.

En un principio acordó constituir una junta magna formada por todos los allí presentes y presidida por el arzobispo. Como secretario actuaba el presidente de la diputación señor Lastra.

Decidido que a la nueva junta sean llamadas distinguidas personas de Sevilla, que ayer tarde no asistieron, y que genuinamente representen las fuerzas vivas. Una vez comenzados los trabajos de organización y propaganda se podían nombrar subcomisiones que facilitarán el trabajo de la junta.

Ante la prensa, en contra de lo que se ha hecho en otras partes, no se ha citado para la reunión de ayer, en demasido noble y patriótica la empresa para que El Noticiero, que lo es a él respecta, deje de prestar su modesto concurso, siquiera porque el título de españoles no puede disputárselo nadie.

No faltó en la reunión quien al tratar de ampliar la junta se acordó de la prensa, indicando que de ella debía formar parte, siquiera por el eficaz concurso que podía prestar al elevado pensamiento; pero la indicación no prosperó porque para el caso bastaba con el personal esfuerzo de los reunidos. Lo cierto es que el batallón de voluntarios andaluces debe organizarse y que de la reunión de ayer esperamos mucho.

Doña Carmen Benítez ha hecho cesión al ayuntamiento del edificio construido expresamente para escuelas en el barrio de San Roque. Las condiciones que ha fijado para la donación y que han sido aceptadas por el ayuntamiento son las siguientes:

Primera. Que la educación que se dé en aquellas escuelas esté en perfecta armonía con la religión católica; caso de que así no fuera quedará revocada la donación.

Segunda. Que habrá de permitirse la inspección del establecimiento por delegados del arzobispo, bajo la pena también de revocación si no se cumple.

El ayuntamiento ha acordado que se den las gracias a la donante, que se la declare hija adoptiva de Sevilla y que su retrato se coloque en las escuelas en lugar preferente.

Se ha expedido el título de bachiller a los alumnos del Instituto de esta capital D. Rafael Pérez Ariza, D. Juan Armero Vileta, D. Marcelino Martínez Sánchez, D. Manuel Ruiz Díaz, D. Juan Aguilar Baena, D. Luis de Fuentes, D. Manuel Torralba, D. Antonio Daza Duque, D. Francisco Puer Guerra, D. Antonio Filpo de Rojas, D. José Espiau, D. Francisco Alonso Rodríguez, D. José González Casas, D. Antonio Carreto Navarro y D. Luis Gerardo Martínez.

En la relación de vacantes que publica la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, y que han de proveerse en sargentos o licenciados del ejército que estén en condiciones, figura una plaza de Aspirante segundo de esta administración de Hacienda dotada de haber anual de 1.000 pesetas y otra de peón caminero de estas carteras provinciales con el jornal de 25 pesetas.

Hemos dado la noticia de una desagradable incidencia ocurrida en Osuna entre el director de El Popular y un caballero que se creyó aludido en un artículo de dicho periódico.

Acercá de esa cuestión dice el citado colega que el autor del artículo origen de aquel comisionó a dos amigos para que en su nombre se avisaran con la persona que se creía aludida y una vez que fueran conocidas las exigencias que hiciera, solucionarían el asunto en los términos y formas usuales.

Remitidos al efecto representantes de ambas partes, nada pudo resolverse en esta conferencia, por haberse excusado de seguir interviniendo, alegando motivos de delicadeza, uno de los representantes de la persona aludida. Posteriormente, ésta, a quien sus amigos debieron enterar de lo ocurrido, se excusó de seguir adelante las negociaciones, por entender que no se habían entablado en debida forma.

Celebrada una nueva conferencia con el propio interesado, los representantes al fin de dicho trabajo dieron por terminada su misión, en vista de que no se les hicieron exigencias de ninguna clase.

El juzgado de instrucción del Salvador cita a Antonio Balado González, a la que sigue causa por lesiones; y al de San Vicente encarga la busca y captura de Diego Gallardo Trujillo, procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

En el cabildo de elección es celebrado por la hermandad de la Sagrada Lanzada, quedó constituida la misma mesa para el año próximo. El mayordomo, D. Francisco Máximo Alvarez, rindió cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la salida de la cofradía. Una comisión examinó dichas cuentas, citándose en breve a nuevo cabildo para su aprobación. El consiliario Sr. Castro solicitó de la corporación un voto de gracias para el mayordomo, por haber logrado la salida de la cofradía al cabo de 14 años que no hacía estación.

Fue aprobado el voto y se acordó que continúe de mayordomo dicho señor durante cuatro años.

En el próximo cabildo que la hermandad celebre se acordará hacer varias reformas en sus pases y construir nuevas túnicas de nazarenos.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha accedido a una solicitud formulada por varios intérpretes jurados pidiendo la modificación del apartado correspondiente del arancel de Aduanas, en el sentido de que el derecho de hacer las traducciones de los certificados de origen radique en primer término en ellos y, en su defecto, en los intérpretes corredores de buques o entidades análogas.

Al accederse a las solicitudes se deja a salvo el derecho que, asiste a los cónsules de las naciones convenidas para traducir dichos documentos, por estar estos expedidos por autoridades de los países que aquellos representan.

Se ha tenido en cuenta que no hay ningún impedimento legal para otorgar lo que se solicitaba, y que, antes por el contrario, las traducciones que practiquen los intérpretes jurados han de tener siempre mayor garantía de exactitud, puesto que aquellos son funcionarios que, según acredita el título que se les ha expedido para el ejercicio de su profesión, poseen idiomas que a veces son desconocidos por las otras entidades que hasta ahora tenían ese cargo.

Los abogados de Osuna están recogiendo firmas para una exposición que dirigirán a los poderes pidiendo el restablecimiento del juzgado de instrucción.

Ha llegado a Sevilla después de pasar una temporada en Castilleja de Guzman la marquesa de Marchelina, con su hija Concha.

El sacerdote residente en Sevilla y del que hace días dijimos hizo un importante donativo a la catedral de Málaga ha enviado además las siguientes preciosidades artísticas:

Un altar (el Calvario) escultura de Guzmán, y el portal de Belén, talla del siglo XVI; San Juan, el Niño Jesús y otro Niño, lienzo bellissimo de Alonso Cano; Tabla gótica representando la celebración de la misa, por San Gregorio el Magno, composición característica, encerrada en una admirable moldura; Nuestra Señora de la Antigua, hermoso lienzo de Andrés Pérez, discípulo de Murillo; una Piedra, del divino Morales; Santa Teresa, óleo de un discípulo de Murillo; Muerte de Abel, obra de Castillo el Cordobés; Santa Gertrudis, por Sebastián Valdés; La Purísima Concepción, cuadro de la escuela sevillana; Los depositos de Santa Catalina, de la escuela italiana; Las aguas de Moisés, copia de Murillo.

Acercá de estos donativos dicen de Málaga que el total de cuadros que se espera es 78 y el de las esculturas 12.

En cuanto a la biblioteca se compone de más de 200 volúmenes y entre ellos figuran las obras de los Santos Padres, en varios idiomas. Las esculturas han sido colocadas en distintas capillas de la Catedral.

Se ha enviado a la superioridad el expediente de estudios de doña Eloisa Vizueta para la expedición de título de maestra de primera enseñanza elemental.

Ha sido aprobado en todos los ejercicios de ingreso en la academia de ingenieros D. Fernando Iñiguez, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

La corrida que ha de verificarse el jueves en nuestro circo taurino será presidida por el concejal Sr. Cellis.

En el teatro del Duque puso anoche en escena una obra de Larra que gustó mucho al público de las galerías, no sabemos si por la adecuada interpretación que alcanzó o por los toques románticos que recuerdan las comedias de hace veinte años atrás. Es lo cierto que al terminar se aplaudió mucho.

Algunos concurrentes asiduos nos ruegan digamos a la empresa verían con gusto el juguete Los lunes de El Imparcial, del que tienen muy buenas noticias.

En el monte de piedad y caja de ahorros se celebrará el domingo 7 del corriente, a las once de la mañana, levanta en pública subasta de los empeños de alhajas verificadas en el mes de Junio de 1894 de la oficina central.

En el mercado de Sevilla durante la pasada semana han tenido alguna subida los precios, pero esto obedece a los trigos extremos que siempre alcanzan mayores precios que los cosechados en la provincia. Todos los demás granos y semillas no han sufrido alteración, a excepción del precio del maíz, que a causa de haber muy pocas existencias ha tenido una pequeña subida.

El mercado de aceite sigue con grandes fluctuaciones en los precios, dependientes casi únicamente de la clase de los caídos que se presentan al mercado. Con relación a la semana anterior, los precios han tenido una ligera alza.

El precio del vino sigue inalterable, pero los alcoholes de Alhacete y Valencia se cotizan en alza, notándose una diferencia de más de nueve pesetas en hectolitro.

Los precios de los lanas siguen inalterables en la capital, siendo el precio del quintal métrico de lana blanca de 104 a 106 pesetas y el de negra de 86 a 90.

Según arribando a este puerto partidas de cebada. En la pasada semana han sido escasas las entradas, pero está anunciada la llegada de un barco con 1.600 toneladas de este cereal, que en su mayor parte tendrá que ser destinada al interior por ser aquí ya muy escasa la demanda que se hace de este grano.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero

Que haya toros.—Colisión

París 1.º, 10 n.
Una comisión de diputados, senadores y alcaldes, de poblaciones del Mediodía, ha pedido al gobierno se permita la celebración de corridas de toros a la usanza española.

En el Cairo ha habido una colisión entre los agentes sanitarios y los estudiantes, por oponerse estos a cumplir determinadas prescripciones de aquéllos.

Resultaron seis muertos.—Rigalt.

Lo de Creta

París 1.º, 11 n.
De Atenas comunican que las tropas turcas han saqueado varias aldeas en Creta.

El comité de reformas cretenses ha proclamado la unión de dicha isla a Grecia.—Rigalt.

Recaudación

Madrid 1.º, 8 n.
La recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Mayo último da un resultado de 1.917.000 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

En el del pasado año hubo un aumento con relación al de 1894 de 1.939.000 pesetas correspondiente al capítulo de reducciones del servicio militar.

Se ha obtenido aumento este año por Aduanas. Está ha sido de 880.000 pesetas.

Satisfacciones yankees

Madrid 1.º, 10 n.
Se asegura que nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, formuló reclamación ante el gobierno norteamericano porque en la procesión cívica verificada en New York figuraba la bandera separatista.

El gobierno yankee se apresuró a dar amplísimas satisfacciones.

Así lo comunica el Sr. Dupuy de Lome al ministro de Estado, encomiando la actitud adoptada por aquel gobierno en ese asunto.

La reina de viaje

Madrid 1.º, 10 45 n.
Se tiene por seguro que dentro de pocos días marchará la reina a Aranjuez para examinar las obras del magnífico monumento que se erige a D. Alfonso XII.

Estará la reina un día en dicho real sitio y probablemente solo la acompañarán una decena de damas y el duque de Setomayor.

No hay licencias

Madrid 1.º, 11 15 n.
El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la necesidad de que los regimientos continúen organizados como están actualmente y atendiendo también a la casi seguridad de que en breve se envíe a Cuba una nueva expedición, ha decidido que este verano no se concedan las acostumbradas licencias en el ejército.

De acuerdo

Madrid 1.º, 11 50 n.
El Sr. Cánovas ha insistido en afirmar que el general Weyler y el gobierno están perfectamente de acuerdo en la cuestión promovida por el bando de aquel prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

Dice el Sr. Cánovas que no se explica a qué pueda obedecer la insistencia de algunos en buscar discordancias entre el general en jefe y el gobierno.

La duquesa de Montpensier

Madrid 2, 1 madrugada.
Espérase en breve en esta capital a la infanta doña María Luisa Fernanda.

Aquí permanecerá pocos días, marchando seguidamente a Pau, Aguas Buenas y París.

Reverte

Madrid 1.º, 11 n.
El partido de las diez de la noche dice que el estado de Reverte continúa siendo satisfactorio, no habiéndose presentado reacción febril. En cuanto a la herida dice el parte que no presenta síntomas de infección.

Estos que ingresarán sobre el cupo citado recibirán instrucción militar y después marcharán a sus casas.

El aumento obedece al deseo de tener en la Península fuerzas organizadas que reemplacen a las de las reservas que marcharon a Cuba.

En el Consejo de ministros primero que se celebre quedará resuelto si se ha de pagar a la Guardia civil por el ministerio de la Guerra ó por el de la Gobernación.

Parece probable que esa obligación quede a cargo de Guerra.

También se tratará del aumento de fuerzas del benemérito instituto que disfrutan Valencia y Málaga.

Este aumento cuesta al Tesoro un millón de pesetas que no ingresan las ciudades provincias.

Más de Reverte

Madrid 2, 3 15 madrugada
No se ha presentado cargo febril a Reverte. El estado general del herido es bueno, y continúa la tendencia a la mejoría.

Ha dormido algo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

OSUNA Y SUS DUQUES

Murió el XII duque de Osuna D. Mariano Tellez Girón, no en Baden Baden, donde había testado, pero sí fuera de España, y sus restos fueron conducidos a la villa ducal, adonde llegaron el 13 de Abril de 1883. En la estación del ferrocarril, en el furgón en que había sido conducido, estuvo depositado el cadáver desde las doce y media hasta las seis de la tarde, sin que nadie, ni la autoridad local, ni la eclesiástica, tuviera conocimiento de ello.

Transcurridas esas horas, fué puesto el ataúd sobre una zorrilla, tirada por cuatro buyes enjanzados con sendos penachos de esparto, custodiada por cuatro guardias civiles y rodeada de multitud de chiquillos que corrían, se apiñaban, chillaban y se empujaban por ver lo que conducía el extraño vehículo.

Así fué conducido hasta la Iglesia Colegial, en una de cuyas capillas había de ser sepultado el cadáver del ex-embajador de España en Rusia. El cortejo fúnebre se componía de monseñor Joffrin, antiguo servidor del finado, un sacerdote forastero, el administrador de la casa en Osuna, de los algunos pueblos cercanos y un capitán de la Guardia civil.

De noche más! El pueblo vio todo aquello con la mayor indiferencia: ¡aquél no era su duque!

De cuán distinto modo había procedido ese pueblo el día 20 de Mayo de 1553, al ser conducido desde la capilla del palacio y fortaleza hasta el recién labrado panteón de familia el cadáver del I duque de Ureña!

¡Aquél sí! ¡Aquél sí que había sido conde, y duque, y emperador de su pueblo, porque había imperado en los corazones, al ducado imperio de la caridad cristiana! Hable por mí el Sr. D. Antonio María Ariza, mi amigo y paisano, que ha descrito aquel memorable entierro con estas palabras (1): «Al tiempo de su fallecimiento se encontraban en Osuna no sólo D. Pedro su hijo, sino también el marqués de los Vélez su yerno y el duque de Arcos su sobrino. En hombros de tan ilustres magnates y de respetables prelados fueron conducidos sus restos, con acompañamiento de muchos prelados de diversas religiones, de la Universidad y Colegio Mayor, de gran número de frailes de San Francisco, Santo Domingo, Mínimos, Terceros, Carmelitas y Agustinos, de las personas de calidad de sus estados, de sus dependientes y criados, y de todos los pobres de Osuna, que querían pagar con lágrimas, único patrimonio de los necesitados, el agradecimiento que debían a su bienhechor.»

No estaba yo en Osuna cuando de la insólita manera que he referido fué llevado a su última morada el cadáver del duque D. Mariano; pero con noticias fidedignas de todo ello, quedé abismado en honda meditación, comparando tiempos con tiempos y hombres con hombres, y fantaseé una entrevista entre los dos magnates, verificada la noche siguiente al sepelio del último duque, en revista que referi en una carta publicada en El Ursarioense. Y pues en la tal carta hay algo que merece no olvidarse, porque es lección dura, pero provechosa, copiaré algunos de sus párrafos:

«Déjame de especulaciones un tanto cuanto metafísicas y vóme derecho al que intento hacer tema principal de esta carta: al desdichado asunto de la inhumación del que fué duque de Osuna, D. Mariano Tellez Girón. Grande lo han arrancado al esplendor de esa ilustre familia en el caso presente. ¡Bueyes!... ¡Una zorrilla!... ¡Y en ésta, conducidos por aquellos, los restos del embajador, del noble, del grande de España... ¡Poder de Dios, y qué chaca se ha visto su grandeza, y cómo la muerte parece conular en las ideas más demagógicas, hasta el punto de mostrarse más cruel que el potestad que con el pordiosero! Lo que llaman ahí el pájaro verde es un ataúd, pero no una zorrilla; conduciendo bombes y no buyes; el hospital lo prevee de huéspedes; pero estos son llevados a la última morada con cierto decoro, siquiera les falte la canturía de los clérigos.»

«Resonando aún las últimas preces en las altas y macizas bóvedas de la Colegiata de Osuna, las pesadas puertas rechinaron sobre sus goznes, como saludando al recién sepultado vástago de la familia ducal. Todo quedó en silencio. La mortecina luz de la lámpara del Sagrario sólo conseguía hacer visible la obscuridad. Pasaron horas. ¡Horas! Y ¡por qué no siglos! Sin rumores, sin animación, sin vida, el tiempo no tiene valor alguno: esos rumores son el péndulo que lo mide.»

«De pronto repiten los cóncavos un ruido sorbo que suena como en las entrañas de la tierra; hácese de momento en momento más perceptible; se abre con estrépito la férrea cancela que conduce al enterramiento de los Girones, y dá paso al más ilustre de ellos: a D. Juan, el IV conde de Ureña. Sobre el vacío cráneo

(1) Boquete biográfico de D. Juan Tellez Girón, IV conde de Ureña. (Osuna, 1880).

luce aquel gorro puntiagudo con que se le ve retratado en la antigua universidad; larga capa encubre la desventajada armazón que brota de las profundas cuencas, antiguo albergue de sus ojos, bañada en fantástica claridad las columnas, los muros y los altares. Pasadamente adelantada por la cruz; las pequeñas estatuas colocadas en las hornacinas de los marmóreos púlpitos parece que saludan al huésped con respetuosa mueca.

«¡Ay!—suspira con voz de verneris, apoyando los descarnados falanges en el sarcófago; y ¡ay! resaca de capilla en capilla y de nave en nave, como si toda aquella mole inmaculada participara de la amargura del ilustre fundador.—¡Ay! que del término en que ha parado mi estirpe vengo a pelear estrechas cuentas a su último descendiente, y no me las puede dar limpias y aceptables!»

«Y prosiguió melancólicamente:—Dios ha puesto bienes en las manos de los ricos para concederles el privilegio de endulzar las amarguras de los pobres: paisanos son de la Suma Sabiduría. Esto he yo engrandeciendo a Osuna, cuyo nombre había de acompañar a mi descendencia. Y fundé casas de oración, donde la voluntad hallase las espléndidas escalas que a Dios nos conducen; y erigi un insigne plantel de enseñanza, donde el entendimiento buscara los medios de alcanzar la perfección humana posible; y gravé mis riquezas en beneficio de niños, viudas y desvalidos, y por doquiera enjugué lágrimas, repartí limosnas, premié el saber y la virtud y solicité para ellos prerrogativas y exenciones que los hicieran aún más amables. A esto consagré mi vida; este ejemplo dejé a mis sucesores. Y ¿cómo no hacerlo por Osuna, cuyos campos y cuya riqueza mayor estaban en mis manos? Creíame, pues, moralmente obligado a proteger a la villa de extrañas rapacidades; a dotarla con cuanto remediasse su miseria y a elevarla sobre el nivel de los pueblos comarcanos. Así me engrandeció yo por otros caminos; así engrandeció a mi linaje; así mostraba el honroso deber a los duques de Osuna mis sucesores, y no en otro ejemplo que el mío inspiráronse todos, en tro ellos el gran virrey de Nápoles.»

«Han pasado los tiempos, y ¡cuánta y cuán vergonzosa mudanza han traído para nuestro renombre! Tú eres el último grón: ¿qué has hecho con él? ¿En qué has empleado tu larga vida? ¿En qué me imitaste? ¿Qué te debe Osuna? ¿Qué ensueñasas se propagan en mi Universidad? ¿Cuántos capellanes ruegan por nuestras almas ante los altares del Santo Sepulcro? ¿En dónde están el abad, los dignidades y los canónigos de la Colegiata? ¿Qué limosnas has dado a los pobres en las frecuentes épocas de carestía? ¿Qué nodrizas a los niños desamparados, hijos del crimen ó de la miseria? ¿Como, último grón y grón último de mi raza, de qué manera has cedido tus terrenos a los pobres, que has convertido en elemento de su total ruina lo que para ellos debió ser fecundo semillero de alivios y dichas? Apático é indolente, has vivido en la esteril moliente, durmiendo a la sombra de laureles que no ganaste; has derrochado inmensos caudales fuera de tu patria, para competir con cesres y reyes; y cuando tirabas la onza de oro (1) veías de ahorrac el maravedí, suprimiendo dotaciones antiquísimas y respetables, dejando sin pan a quienes siempre lo habían pedido con fruto a la magnanimidad de nuestros corazones; consintiendo en ver cerradas las puertas de aquella Universidad insignie, a cuya edificación, por mejor probar la buena ley de mis deseos, contribuí hasta como artífice mecánico. Tú has permitido que los restos de tus mayores escuchen, no el salmódico rumor de los rezos sagrados, sino el graznar de las alimañas que andan en los templos abandonados y ruinosos. ¡Bien hicieron en sepultarte lejos de tus antepasados; que tales apostrofes te hablan de dirigir, que no hubieses paz para tus despojos! Por mi boca te hablan la crítica de la historia y el supremo derecho de la posteridad, que juzga y pesa y aquilata la vida pública de los hombres, con tanto más rigor cuanto mayor obligación tuvieron de hacer cosas grandes. ¡Habla! ¡Deféndete!»

En el fondo de la sepultura resonó un gemido por toda respuesta.

Moraleja de estos ya pesados artículos. El hombre es hijo de sus obras, aún más que de sus padres. Bien lo reza el refrán: Dejemos a padres y abuelos y por nosotros seamos buenos. Nobleza obliga, digo que dicen; mas por lo mismo, porque obliga, los nobles deben ocuparse en tales cosas, que lejos de marchitar los laureles heredados, los hagan lucir con nuevo verdor y lozania. Generalizando, y para terminar con algo excelente estos desaliados renglones, copiaré unas palabras de Quevedo, que, aunque puestas en boca de un diablo, de la de un santo parecen haber salido, y salieron realmente de la pluma de un sabio (2): «Toda la sangre, hidalguito, es colorada; parecido en las costumbres, y entonces creará que descendes del docto cuando lo fuerdes ó procurádes serlo; y si no, vuestra nobleza será mentira breve en cuanto durare la vida. Y el que en el mundo es virtuoso, es en el hidalguito, y la virtud es la ejecutoria que acá respaldamos... Tres cosas son las que hacen ridículos a los hombres: la primera la nobleza, la segunda la honra, la tercera la valentía, pues es cierto que os contentais con que hayan tenido vuestros padres virtud y nobleza para decir que la tenéis vosotros, siendo inútil parte del mundo. Acierta a tener muchas letras el hijo del labrador; es arzobispo el villano que se aplica a honestos estudios; y los caballeros que descienden de buenos padres, como si hubieran ellos de gobernar el cargo que les dan, quieren ¡ved qué elegos! que les valga a ellos la virtud ajena de trescientos mil años, ya casi olvidada, y no quieren que el pobre se honre con la propia.»

Así escribía Quevedo y así habla el sentido común, que es el más apreciable de todos los sentidos.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

(1) Veo el lector una de las muestras de cómo se tiraba el dinero en la casa ducal en vida de D. Mariano. Mi buen amigo D. José Gestoso me ha facilitado una tarjeta que dice: «Permisos ver mi Posesión de la Alameda a D. (aquí un nombre) y personas que le acompañan. Puede comer, emborrutarse, culebrarse, y verio todo.—El Duque de Osuna, y en su ausencia: Herrero.—Al Comarca.—Valga para... personas.»

(2) Claro es que si el agraciado llanaba esta claro escribiendo cincuenta, comían, se emborrutaban, se culebraban a costa del duque cincuenta personas!

(3) Las Zehurdas de Plutón.

que, calificaba provisionalmente el hecho de violación frustrada y pedía que solo se impusiera a su patrocinado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Después supimos que el Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando a Manuel García Heredia a la pena de ocho años, dos meses y un día de prisión mayor.

Sección segunda. En esta sección y ante jurados de Morón se celebró, también a puerta cerrada, el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Eetevez Pichardo por el delito de tentativa de violación.

El hecho ocurrió en el camino que hay desde la Puebla junto a Coria a las obras del río Guadalquivir, en la tarde del 27 de Mayo de 1894.

El fiscal, al calificar provisionalmente, estima que debe imponerse al procesado la pena de cuatro años y tres meses de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. Rubio y Gall, tenía interesada en sus conclusiones la absolución, pues considera que no son ciertos los hechos.

Después supimos que examinada la prueba, el fiscal retiró su acusación y que la Sala dictó el oportuno auto de sobreseimiento.

Sección tercera. En esta sección se vió en primer lugar la causa contra Juan León Tirado, por el delito de lesiones.

El fiscal, una vez examinados los testigos y practicada la prueba, mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, D. Manuel Laraña y Becquer, modificó las suyas provisionales, interesando como en aquellas la absolución de su defendido, por considerar que el hecho no constituye delito y aduciendo además como alternativa y para el caso de que se considerase el hecho constitutivo de delito, demostró en su elocuente informe que concurría a favor de aquel la existencia de haber obrado en defensa de su pariente.

Sección tercera. En la misma sección se vió en segundo término la causa contra José Ruiz Reinos, por el delito de estafa.

El fiscal, en su informe, mantuvo las conclusiones provisionales e interesó de la Sala se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, que estuvo a cargo del letrado D. Aureliano Delgado, mantuvo también las suyas e interesó la absolución de su patrocinado por estimar que el hecho que realizó no constituía delito alguno.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado de Marchena contra Francisco Lebrón Rojas, Pedro Rojas Rodríguez, Gaspar Valdivia Izquierdo y Alonso Rodríguez Robles, por los delitos de malversación de caudales depositados para embargo, estafa y desobediencia al juzgado.

Los letrados defensores son D. José Bares, D. Francisco Javier Barroso, D. Rafael Castellón y D. Estanislao D'Angelo.

Sección segunda. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado de Carmona contra Francisco Bejar Prado (a) Abeja y Juan Valencia Ojeda (a) el Aguador, por los delitos de partición, disparo de arma de fuego y escándalo público.

Los letrados defensores son los Sres. Caballo y Campos Munilla.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de San Vicente contra Pedro Alvarado Martín por el delito de atentado a los agentes de la autoridad.

El letrado defensor es D. Leonardo Mateos.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida a instancia de D. Juan Sánchez Lozano contra D. Francisco Ramos, director del periódico El Programa, por el supuesto delito de injurias.

El letrado defensor es D. Prudencio Sánchez de Merodio y el Sr. Sánchez Lozano (D. Gonzalo) representará a la acusación.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante juzgado del distrito de San Vicente contra Manuel Fragozo Delgado y Julio Marín, cepto por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el letrado D. Angel María Camacho.

Civil. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista de los autos seguidos a instancia de D. Joaquín Rodríguez García contra D. Juan Miranda Navarro, sobre cobro de pesetas.

Sentencias: La sección tercera falló la causa seguida contra Antonio Lobato Camacho por el delito de tentativa de hurto, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

La misma sección dictó sentencia en la causa seguida contra Enrique Vigil Cobos, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándole a la pena de un año de prisión correccional, indemnización de tres pesetas al perjudicado y pago de costas.

La repetida sección tercera falló la causa por delito de contrabando, seguida contra Antonio Perez Chacón y José del Pozo Marín, confirmando la sentencia recurrida que aprobaba el comiso acordado por la junta administrativa y absolviendo libremente a los dos procesados.

El Fernandez fue curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal, ingresando el agresor en la prevención civil a disposición de los juzgados de San Vicente y Salvador.

En la cárcel ha ingresado esta tarde una mujer de vida airada que contravenía el reglamento de higiene.

Un anciano llamado Eulogio Benitez Nuñez, tuvo la desgracia de caer en la calle Ximenez Enciso, causándose una contusión en el lado derecho de la cara. Fue curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Curaciones practicadas en las casas de socorro de esta ciudad: San Francisco: Manuel Lelva Ternero, de herida dislacerante en el dedo pulgar izquierdo; Carmen Morango Gutierrez, de contusiones en distintas partes del cuerpo; D. Miguel Morales Brivea, de herida incisa en la nariz, otra en la región malar del mismo lado y otra en la córnea esclerótica del ojo izquierdo; Manuel Alvarez Mas, de torcedura del brazo derecho, y Francisco Garcia Gomez, de contusiones en varias regiones del cuerpo.

Triana: Francisco Gonzalez Vazquez, de herida contusa en dedo meñique izquierdo; Rogelio del Ojo Corral, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; Fernando Montiel Jimenez, de heridas contusas en la barba y mano izquierda; Fidel Segura Villegas, de contusión en la rodilla derecha, y Manuel Miranda Sanchez, de distensión muscular de la pierna izquierda.

Cardenal: Dolores Gomez Sanchez, de contusiones en la nariz y región palpebral; Antonio Villa Real, de herida contusa en la región parietal derecha; Manuel Gomez Torres, de herida dislacerada en el borde externo y parte superior del antebrazo derecho; Joaquín Sarmiento Jimenez, de contusiones y erosiones en la cara, y Francisco Prat Martinez, de herida contusa en la región frontooccipital y varias heridas en la mano derecha.

San Lorenzo: Antonio Rodas Montes, de herida en el tercio inferior y cara posterior del antebrazo derecho; Asunción Pascual Pereira, de conjuntivitis traumática en el ojo derecho, y Dolores Litran Lopez, de contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Muerto por un tren: Esta madrugada el tren de mercancías 193, llamado rápido, que salió de Sevilla anoche, arrolló entre el apeadero de Villarrubia y la estación de Almodóvar a un hombre, dejándolo muerto.

Representaba tener unos 26 años, ignorándose otros detalles por no haber sido identificada el cadáver.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

Modas



Para las señoras que tienen señalado un día a la semana con objeto de recibir las visitas de sus amistades, recomendamos el figurin adjunto.

Todo el vestido se confecciona de tisi verde agua con aplicaciones de guipure crema.

A lo largo del cuello lleva dos galones de oro de igual clase que el cinturón, el cual va cerrado con una larga hebilla de oro también.

El cuerpo, como se ve, va muy fruncido y es de forma de blusa. Las mangas, muy huecas en su parte superior, van ajustadísimas en el resto del brazo y terminan en el puño por un volante de encaje.

El cuello es también de encaje. La falda estrecha y redonda.

Exámenes: Facultad de ciencias: química general.—Sobresalientes: D. Miguel Jerez y Jerez y D. Manuel Arenas Sanchez del Río.

Facultad de filosofía y letras: metafísica (curso preparatorio en derecho).—Sobresalientes: D. Enrique Fernandez Garcia de la Villa, D. Juan Diaz Pozuelo, D. Antonio Arenas Sanchez del Río, D. Manuel Corchón de la Aceña, D. Antonio Ruiz de la Tabla, D. Narciso de Escasí y Osuna y D. Miguel Serrano Martínez.

Facultad de filosofía y letras: asignaturas de lengua hebrea.—Sobresalientes: D. Guillermo Moreno Calvo y D. Federico Gonzalez Villarrell.

Escuela de Medicina: Por hallarse indispuestos varios señores catedráticos de los que habían de presidir el tribunal de examen se han suspendido hasta mañana.

Instituto: Latin, primer curso: D. José García Olivares, D. Maximino Salas y Fernandez Reinoso, don Antonio Gomez Muñoz y D. Manuel Andrés Traver.

Religión y moral: D. José Martínez Sanchez, D. Antonio Ortiz Fernandez, D. Carlos Tubío García, D. José Gonzalez Celis, D. José Gomez Pinto, D. Julian Gonzalez Donoso y D. Andrés Hóvia Rodríguez.

Historia universal: D. Pedro Vallina y Martínez y D. Francisco de Medina y Togores.

Hispalense, San Hermenegildo, Santo Angel, San Francisco de Asís, San Fernando, San Francisco de Paula y San Ignacio.

Escuela de Comercio: Inglés, primer curso: D. Francisco Valdera Vazquez, D. Romualdo Espinosa de los Montes, D. Manuel Torres Morales y D. Carlos Medrano Lopez.

Para mañana: Están citados los cursos primero y segundo de alemán.

Escuela Normal de Maestras: Sobresalientes, tercer año: Señoritas Filomena Dominguez, Josefa Millán, Ana Blanco, Rosario Naranjo, Mercedes Reja, Dolores Prieto y Carmen Gonzalez.

Sobresalientes en lectura, escritura y labores de primer año: señoritas Angela Boli y Bellver, Carmen y Teresa Aponte, Esperanza Outebe, Amparo Alvarez Rey, Concepción Ramos Angulo, Adela Rodríguez, Manuela de la Corte, Ana Salvador, Aurora Pérez y Josefa Bronet.

Mañana a las diez continúan los mismos tribunales y los de ingreso.

Sociedad Económica: Tribunales. Primer año de solfeo: D. Ramón Manjarrés, D. Victoriano Urzais y doña Rosa Liñan.

Segundo año: Los mismos señores y la señorita Mercedes León.

Tercero, cuarto y quinto años: Los mismos señores y D. José Osuna.

Primer año de piano: D. Ignacio A. de Caso, D. Ramón Manjarrés, D. Victoriano Urzais, D. José García del Busto y las señoritas Josefa Santacruz y Concepción Aroz.

Segundo año de piano: Los mismos señores y la señorita Santacruz.

Tercero, cuarto y quinto años de piano: Los Sres. Manjarrés, Urzais y García del Busto.

Escuela de adultos: D. Luis Perez Nieto, don Joaquín Real y D. Mariano Benitez.

Dibujo industrial: D. Ramón Manjarrés, don Ricardo García Maraver, D. Manuel Grosso, D. Antonio García Muñoz, D. Enrique Lopez Lorenz, D. José Amado y D. Francisco Narbona.

Modelado y vaciado: D. Manuel Segura, don Manuel de la Cuesta, D. Manuel Gutierrez Rodriguez de Cano y D. Fernando Aguilera.

Clase preparatoria: D. Ignacio A. de Caso, D. Pedro Tejera, D. Antonio Cordón y doña Cayetana Cordero.

El mismo tribunal para las clases de aritmética, geometría y gramática castellana.

Idioma francés: D. Francisco A. de Caso, don Ramón Manjarrés, D. Manuel Segura, D. Luis Perez Nieto y D. Jerónimo Toledano.

Dibujo aplicado: D. Gonzalo Bilbao, D. Joaquín Turina, D. Rosendo Fernandez, D. Juan Diaz Valera y D. Francisco Narbona.

Sección taurina: El diestro Emilio Torres, Bombita, se encuentra muy mejorado de la herida que le ocasionó el quinto toro de la corrida celebrada en Córdoba el día 26 de Mayo.

Ha sido escriturado para torear el día de San Juan en la plaza de Jerez de la Frontera el matador de toros Antonio Fuentes.

El día 4 de Junio se jugarán en la plaza de Madrid seis novillos del Sr. D. Eduardo Ibarra, por los espadas Gavira, Parrao y Dominguin.

Agencia Mencheta: (Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero: Buenos consejos: Paris 2, 3 t. (Urgente.)

El Herald, de New-York, publica un comunicado censurando la conducta seguida por el gobierno de Washington respecto a España.

Recuerda el comunicante que la derrota de Napoleón la causó España.

Niega derecho al gabinete de Washington para intervenir en la cuestión de Cuba.

Acusa de falsos patriotas y de bandoleros a los que tratan de excitar la opinión contra España poniendo en ridiculo y malquistando con todas las naciones a los Estados Unidos.

El Liberal: Elogia al Sr. Silvela por la conducta que ayer fardó al combatir las inmorales elecciones electorales; pero cree que los hechos y las contradicciones que pesan sobre la nación, se desarrollan con velocidad uniformemente acelerada y faltará tiempo para que surta efecto la nueva medicina.

Veremos, dice, si aprovechat el aviso lo mismo los conservadores que los liberales.

De Cuba: El Imparcial publica varios despachos de su redactor corresponsal en Cuba.

La partida de Alberto Rodriguez penetró en el poblado de Puerta Güira (retaguardia de Mariel) y quemó 40 casas.

Las tropas no cañonearon a los insurrectos, porque de hacerlo también hubieran sufrido las consecuencias los vecinos del poblado.

Dicese que ha muerto el célebre cabecilla Castillo.

En el poblado de Jamáica ha habido nuevos incendios que causaron muchas pérdidas.

Una partida numerosa ha vuelto a atacar el pueblo de Santiago Vega.

La guarnición la rechazó haciéndole bastantes bajas.

De Sancti-Spiritus se han fugado siete músicos voluntarios.

Auxilios a los ferrocarriles: Madrid 2, 10-4 m. Los delegados de las compañías de ferrocarriles siguen practicando gestiones cerca de los prohombres políticos en demanda de auxilios para aquellas; pero encuentran con que muchos de los que visitan se muestran decididamente hostiles a la prórroga de las concesiones.

El padre Cervera: Madrid 2, 11-10 m. De Tánger dicen que ha llegado el nuevo prefecto de las misiones franciscanas, padre Cervera.

La colonia española le ha hecho un entusiasta recibimiento.

En la iglesia de las misiones se cantó un solemne Te-Deum.

Reverte: Madrid 2, 11-45 m. El diestro Reverte continúa mejorando, no habiéndose presentado ninguna complicación en el curso de la herida.

Ha dormido durante la pasada noche unas cuantas horas, con tranquilidad.

Lo de Moscu: Madrid 2, 1 t. La prensa extranjera continúa publicando detalles de la catástrofe de Moscu.

La mayoría de las personas que se hallaban próximas a las barracas donde se repartían los víveres, perecieron aplastadas ante el empuje de aquella oleada humana.

Confírmase que había en Codinsky, al ocurrir la catástrofe, 800 000 personas y que desde el principio de la fiesta se notaba desorden entre tan inmensa concurrencia.

Aclarando un crimen: Madrid 2, 1-30 t. Se han reanudado con mucha actividad las diligencias sumariales que se instruyen con motivo del crimen de la calle de García de Paredes.

Me aseguran que esta mañana se ha verificado una importante diligencia de inspección ocular y reconstitución del hecho.

Para ello se trasladó el juzgado con el reo Basilio Cortés, a la casa del crimen, y allí permaneció más de una hora.

Pronto estará terminado el sumario.

Solicitud patriótica: Madrid 2, 2 t. El infante D. Antonio que como es sabido tiene el empleo de comandante de husares, ha solicitado del ministro de la Guerra que se lo destine al ejército de Cuba, para prestar servicios en la columna de caballería de la línea de Mariel.

Por Ruiz Zorrilla: Madrid 2, 2 50 t. La junta central del partido progresista ha dado una circular participando a los republicanos que el día 15 se celebrarán en Burgos funerales por el alma del inolvidable republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla, con motivo del primer aniversario de su muerte.

La comisión permanente del partido saldrá de Madrid el día 13.

Yestia cazadora oscura y sombrero cordobés. Al llegar a la casa donde cometió el crimen palideció, pero luego se repuso y contestó con gran energía a las preguntas del juzgado, ratiándose en que obró en propia defensa, puesto que Antonia quería matarle.

La diligencia fue minuciosa y hábilmente dirigida por el juez.

Después de ella fué Basilio Cortés trasladado nuevamente a la cárcel.

De Weyler.—Actas: Madrid 2, 5-20 t. El corresponsal del New York Herald ha visitado al Sr. Cánovas.

Este le desmintió nuevamente que el general Weyler regresase a la Península.

En el Congreso continúa la discusión de actas.

Las estaciones de Sevilla: Madrid 2, 5-40 t. Una comisión de diputados y senadores por Sevilla ha visitado al ministro de Fomento, pidiendo que cuanto antes construyan las estaciones definitivas las compañías de los ferrocarriles andaluces y del Mediodía.

El Sr. Linares Rivas les contestó que la empresa de los andaluces construiría la estación de Sevilla cuando se termine la de Cádiz.

En cuanto a la del Mediodía ofreció el ministro procurar que se construya a la mayor brevedad.

Visita a Reverte: Madrid 2, 6 35 t. (Urgente.) Acabo de visitar a Reverte para informarme personalmente de su estado.

Dice Antonio que está bien, y el doctor Bravo, que le asiste, asegura que no ha ocurrido complicación alguna.

El médico le ha permitido comer sopa y un trozo de merluza.

Mañana a las once de la misma le levantará el apósito y le hará la cura.

El río de Reverte no se separa un instante de su sobrino y cuida que hable poco para que no se fatigüe.

Rodean a Antonio varios amigos. Muchos admiradores le han visitado: los que le ven hablan con él breves instantes y se retiran seguidamente.

A la puerta del hotel Castilla se ha colocado el parte facultativo que ya se ha leído. Mucho público acude a leerlo.

Sucias.—Los males de Cánovas.—Agitación: Madrid 2, 7 t. (Urgente.) La comisión de actas ha declarado grave la del distrito de Berga por donde aparece electo el conservador Sr. Marin frente al candidato independiente Sr. Rosal.

También ha declarado grave el acta de Albalá.

Se insiste en cuanto he comunicado respecto a la salud del Sr. Cánovas.

También parece que tiene un padecimiento en las piernas.

En el salón de conferencias hay gran revuelo y excitación grandísima, a consecuencia de esos rumores.

Muchos ministeriales les niegan exactitud, pero es indudable que, por desgracia, el ilustre jefe del gobierno se encuentra algo quebrantado en su salud.

Hacia mucho tiempo que no se notaba en los círculos políticos la agitación que hoy reina.

Más actas: Madrid 2, 7-15 t. (Urgente.) Senado.—Se aprueba el acta de la Sociedad Económica de León.

El Sr. Groizard anuncia que presentará voto particular en el expediente de las elecciones de Baleares.

El fusil Llorens.—Aprobados: Madrid 2, 7 35 n. (Urgente.) El Sr. Llorens ha presentado al ministro de Marina el fusil de su invención.

El general Beranger y todos los marinos que han visto el fusil Llorens hacen de él muchos elogios.

Han sido aprobados todos los aspirantes e ingresó en el cuerpo administrativo de la armada.

Conjura en puerta.—Otro diputado: Madrid 2, 7 40 n. (Urgente.) Relacionado con los rumores de crisis circular de que terminada la discusión del Mensaje estallar á una conjura de elementos ministeriales contra el Sr. Romero Robledo.

El Congreso ha aprobado el acta de Vera.

COTIZACIONES: Bolsa de Madrid: Madrid 2 8-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. 88 95

4 por 100 fin de mas. 89 95

4 por 100 exterior. 74 95

4 por 100 amortizable. 78 80

Cubas (emisión de 1886). 87 95

Cubas (6 por 100). 78 80

Banco de España. 873 75

Tabacaleras. 16 00

Cambios París. 18 40

Cambios Londres. 60 00

Paris. 60 00

(Mercado sostenido.) BELTRAN.

Sección amena: Jeroglífico: K D a



Noticias generales

El ayuntamiento de Zaragoza, acompañado de un representante del establecimiento central de piscicultura del Monasterio de Piedra, ha arrojado al Gállego, encima del puente colgante, 10 000 truchas «arco iris» y asalmoadas, para la repoblación de dicho río.

colega, le ha legado un amigo en testamento dos millones de pesetas en metálico, como premio a la amistad, y por haberse consagrado siempre al ejercicio de su profesión y nunca a la política.

—El ayuntamiento de Logroño se opone a la plaza de director de una academia de música y banda municipal. A las doce de la tarde del día 12 de Junio espira el plazo concedido para presentar las instancias.

guardias marinas, al mando del capitán mozo-sier Calillard. Este buque es de madera, de 3 000 toneladas y monta ocho cañones. Co nponen su dotación 472 hombres.

tyos en la cabeza un sugeto llamado Silvestre Revue. Alvarado, natural de Villacarielo, dependiente de una carbonería.

Noticias regionales

Procedente de Orán y en cinco días de navegación llegó ayer al puerto de Cádiz la corbeta de guerra francesa t. Iphigenie, escuela de

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. S. A.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

GRAN PORTFOLIO

Es tanta la aceptación que han tenido estos magníficos Portfolios de fotografías, que apenas recibido el cuarto cuaderno:

SE HA AGOTADO

viéndonos en la imposibilidad de satisfacer por ahora los numerosos pedidos que se nos han hecho.

El primer cuaderno está de venta.

El segundo tambien está de venta.

El cuarto contiene:

- 1. LA CALLE DE RIVOLI, PARIS. 2. LA CASA DE SHAKESPEARE, STRATFORD, INGLATERRA. 3. LA GRUTA DE FINGAL, ESCOCIA. 4. EL PALACIO REAL, STOKHOLMO, SUECIA. 5. EL MAUSOLEO EN CHARLOTTEMBURG, BERLIN. 6. EL MAR DE HIELO, SUIZA. 7. EXTERIOR DEL COLISEO, ROMA. 8. PANORAMA DE FLORENCIA, ITALIA.

70 céntimos en Sevilla y 75 fuera

Alma de eria desea encontrar colación para casa de los padres. Razón, Puerta Real, 64.

ALFALFA Se sirve a domicilio á pesetas 1'25 la arroba, avisando calle de Guman el Bueno, número 6.

Se traspana un establecimiento en prolejo módico. Meria, 16, dan razón.

Se arrienda la casa principal calle Argote de Molina, núm. 14, con 26 habitaciones, recién renovada y planta de agua de la Empresa. Corvantes 9, dan razón.

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece en trabajos de escritorio, por horas ó dias completos. Dirigirse lista de correos.—A. R. L.

ALMONEDA por 15 dias, en la calle Alemanas, 28, tercer piso.

Inmediato á la Cruz del Campo se arriendan, desde San Miguel próximo venidero, cuatro arrendas de tierra esima. Darán razón en la calle de San Isidoro, número 6.

SE VENDEN una estanteria y mostrador de poco precio. Informaran, Cuna, 17.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris. PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTERICO, CONVULSIONES, VERTIGOS, etc.

NO MAS CALENTURAS.—NO MAS ANEMIA QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS. El único y sin rival específico recomendado muy eficazmente por las eminencias medicas de Francia, para los anémicos, los calenturientos y los niños requeñidos en los países del Mediodía.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Eminentes médicos les recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS, LINEA DE FILIPINAS.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida).

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

dPero en vez de encaminarse hacia el interior de la hostería se detuvo ante el anciano bohemio, el cual continuaba al pie de los escalones en una inmovilidad de estatua.

El gitano extendió el brazo. —Salid de la aldea por esta parte, y no abandonéis el camino que tenemos delante hasta dar con unos juncos espesos; torced entonces á la izquierda y subid monte arriba; vereis estrecharse la ruta y convertirse en sendero, y luego el sendero en vereda impracticable para los caballos; allí encontraréis uno de nuestros centinelas.

Y como el anciano se mostrase más sorprendido de aquel ademán de familiaridad que del encuentro y del lenguaje del caballero, añadió éste con cierta ironía: —¡Oh! Yo no soy hombre de preocupaciones. En particular, cuando puedan estorbarme... Sé, además, que para los de tu raza es sagrada la vida de aquellos á quienes han dado la mano.

—¿Y, repitió la gitana barajando sus naipes, sois un capitán, y un capitán precoz y varroso... Un soldado enamorado de la gloria. Pero advertid, señor, que la gloria es querida muy ínfima, y que engaña y deja á sus amantes después de haberles hecho pagar muy caros sus favores.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (10) LA REINA DE LOS MISERABLES —¿Las cree vuestra alteza? preguntó de Sierk agratamente. —Hombre, te diré; aunque joven, he visto ya desmentirse tantas predicciones y confirmarse tantas otras, que podría responderte como Montaigne: ¿Quién sabe?

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuerza', 'Extra', 'Oficio', 'Es el', 'Re', 'timos', 'de es', 'Los', 'La f', 'de, en', 'verdad', 'co, lo', 'no el t', 'como s', 'disting', 'comp', 'Fran', 'Los ap', 'aplau', 'a Sevil', 'del pú', 'Vital f', 'La Pr', 'Desp', 'pleto,', 'en el a', 'una co', 'La v', 'drug', '—En', 'de la c', 'La pri', 'papel', 'mente', 'El bu', 'do esto', 'caveron', 'La en', 'ladará', 'guirá a', 'lante.', 'Ayer', 'dor Bal', 'da del', 'que tan', 'Se en', 'presen', 'Ha si', 'Notic', 'dan cu', 'los oliv', 'enfrim', 'tos estr', 'tos y q', 'scutado', 'Aljarafe', 'Este a', 'pechar', 'rán en e', 'viñedos', 'rias, pu', 'una ser', 'El obis', 'do á la', 'doudas', 'hablánd', 'dando m', 'rribase', 'dos de V', 'de Belen', 'Juan Car', 'celebro', 'cuadro c', 'Leocadia', 'y «L', 'Ha llan', 'ble Han', 'Concept', 'to en el', 'bello es', 'do se rev', 'sublime', 'mortal p', 'Anqu', 'rece perte', 'XVII, y e', 'la catedra', 'En los e', 'Medicina', 'la asigna', 'ven D. A', 'del concej', 'Gonzalez', 'La unió', 'sistente c', 'nos quisie', 'de Pi y M', 'no son ot', 'cho por E', '«Que el', 'Margall—', 'de lo busc', 'te en es', 'nados se m', 'ca el amor', 'canzar de', 'que predi', 'Se quobra', 'con otros', 'funden los', 'dar pesa', 'pios.', 'El juzga', 'eta á Ram', 'hurto: el', 'Arca, tan', 'y al yam', 'va York, c', 'ciad, esta', 'ojos azules', 'que en el', 'estrados, c', 'la causa q', 'Feraña Ap